

René Coulomb, coordinador

México: centralidades históricas y proyectos de ciudad



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general

Fernando Carrión M.

Coordinador editorial

Jaime Erazo Espinoza

Comité editorial

Eusebio Leal Spengler

Fernando Carrión M.

Jaime Erazo Espinoza

Mariano Arana

Margarita Gutman

René Coulomb B.

Coordinador

René Coulomb B.

Editor de estilo

Santiago Vizcaíno

Diseño y diagramación

Antonio Mena

Impresión

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-09-4

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel: (593-2) 246 2739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Primera edición: febrero de 2010

Quito, Ecuador

Contenido

Presentación	7
Prólogo	9
<i>René Coulomb</i>	
Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos).	23
<i>Daniel Hiernaux</i>	
Usos y desusos en la ciudad vieja- centro histórico de Puebla.	47
<i>Elsa Patiño Tovar</i>	
Confrontación de intereses inmobiliarios en el centro histórico de la ciudad de México.	87
<i>Carlos Morales Schechinger</i>	
La ciudad central: un espacio disputado.	117
<i>Emilio Duhau y Angela Giglia</i>	
Ciudades históricas en México: rehabilitación y desarrollo.	155
<i>Salvador Díaz-Berrio Fernández y Alberto González Pozo</i>	

Producción de los centros y formas de acción pública.	203
<i>Patrice Melé</i>	
Modelos financieros para el rescate del centro histórico de la Ciudad de México.	241
<i>Manuel Perló Cohen y Juliette Bonnafé</i>	
El centro histórico de Querétaro: gentrificación <i>light</i> y vida cultural.	283
<i>Carmen Imelda González Gómez</i>	
El centro histórico de Morelia: una buena práctica de revalorización del patrimonio.	305
<i>Luis Felipe Cabrales Barajas</i>	
Nuevos enfoques para el ordenamiento de los centros históricos. El caso de Puebla.	347
<i>Guadalupe Milián Ávila</i>	
Construyendo utopías desde el centro.	369
<i>René Coulomb</i>	
Del centro histórico de Tlalpan al centro comercial Cuicuilco: la construcción de la multicentralidad urbana.	399
<i>María Ana Portal Ariosa</i>	

El centro histórico de Querétaro: gentrificación *light* y vida cultural*

Carmen Imelda González Gómez¹

Introducción

Desde hace más de dos décadas, en gran parte de las ciudades mexicanas con raíces novohispanas —entre ellas la que nos ocupa— existe un marcado interés por el patrimonio urbano-arquitectónico. El ejercicio de adecuar el centro histórico para poder insertarlo en modelos económicos dominantes ha pasado por múltiples fases que van desde las acciones puntuales de recuperación de ciertos edificios, hasta las estrategias que tienden a reforzar su carácter histórico e identitario local. Parece ser que el esfuerzo menos desafortunado es este último, por lo menos en el caso de Querétaro.

Si bien reconocemos que el centro es un lugar en constante transformación en el que se expresan múltiples tensiones, en esta participación trataremos de exponer cómo se ha resuelto —a favor de los queretanos— una de las más importantes resistencias, la que se refiere a la exclusividad versus usos colectivos mediante acciones dirigidas a refor-

* Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre Centros Históricos “Los centros históricos de ayer y hoy. Una retrospectiva”, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 16-18 de octubre 2008.

1 Doctora en Ciencias Sociales, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Correo electrónico: carmenimelda@gmail.com.

zar la cultura, el entretenimiento y la socialización. En este sentido, pretendemos avanzar nuestra reflexión con la indicación de que si bien el centro está siendo ocupado y modificado por un grupo de nuevos actores y capitales que tienen las características que ya varios autores han señalado como típicas de la gentrificación, el Estado, a través de los gobiernos estatales y municipales, ha mantenido un papel privilegiado en ese proceso, en el que ordena una serie de interesantes ofertas de servicios culturales y recreativos para atender a la sociedad queretana; a su vez, la valorización del espacio y las alternativas que en el centro se ofrecen lo han reconvertido en un nodo urbano relevante con múltiples funciones: por un lado, no se retrae de la función económica ni de la atención al turismo, pero tampoco está ajeno al comercio callejero, a la prestación de servicios o a los espacios de socialización tanto para los residentes como para los externos.

Aunque el Estado asume un rol preponderante, no soslayamos su sumisión ante inversiones privadas que afectan los intereses del patrimonio local; observaciones sobre ello fueron avanzadas en su momento por Manuel Castells (1974) y secundadas más adelante por David Harvey (2004), al considerar que las intervenciones realizadas en edificios, la presencia de estratos superiores y la modificación de los usos del suelo en los primeros cuadros de las ciudades acentuaban la segregación; por ejemplo, citamos el caso de Nueva York, en el barrio de Chelsea o en el de Harlem, sitios en los que la clase media con poder adquisitivo desplazó a los habitantes tradicionales al reutilizar la arquitectura y dirigirla a nuevos usos, como librerías, cafeterías, bibliotecas, etcétera. Sin embargo, para el caso en análisis podemos suponer que las acciones emprendidas por el Estado han sido precedidas también por presiones internas y, como una forma de respuesta, el Estado se ha reservado la atención de las cuestiones de cultura y preservación de la identidad.

Entendemos entonces que la participación del Estado conlleva una doble intención, por un lado, ofertar el espacio del centro histórico como mercancía; por otro, regular su ocupación y sus usos mediante la cultura y el esparcimiento. Sin embargo, presumimos que asume

también que el espacio de lo que ahora es considerado —y hasta delimitado físicamente— como centro histórico no ha permanecido distante, mucho menos aislado, de los procesos de diversas índoles que tienen lugar en Querétaro. Por el contrario, está presente el hecho que históricamente el “centro”, además de las diversas actividades económicas y de administración —que contenía hasta hace unos años—, ha sido el sitio de socialización y cultura por antonomasia, de manera que los esfuerzos del Estado se dirigen a preservar esta misma tradición.

Asimismo, si bien en el desarrollo de este trabajo se reconoce que el proceso de modernización de la ciudad llevó a la formación de nuevos subcentros urbanos, y advertimos de la tendencia a comercializar el espacio como signo inequívoco de la gentrificación, creemos necesario también mencionar que existen ciertos matices a esos procesos, del tal suerte que el centro sigue funcionando como tal, aún considerando —mas no justificando— las importantes exclusiones y segregaciones, las campañas de limpieza, etc., que en él se realizan; así, pensamos que gran parte de la sociedad queretana apuesta a seguir disfrutando del espacio monumental mediante tres elementos que son sustantivos para el desarrollo del ser humano: la cultura, la socialización y el esparcimiento.

De los modos diferenciados de atención urbana en Querétaro

En forma similar a otras ciudades medias mexicanas, el proceso de crecimiento de Santiago de Querétaro ha sido objeto por lo menos de dos tendencias distintas, la primera sustentada en una sola centralidad en la que la ciudad y las actividades de la población giraban en torno al casco urbano; este modelo se mantuvo vigente por un extenso período que podemos afirmar que va desde la fundación de la ciudad (en 1531), hasta la década de los sesenta del siglo pasado. Durante este tiempo, Querétaro se consolidó como un centro de población relevante que se caracterizada por la multiplicidad de funciones desde los servicios, comercios, administración, justicia e industrias, hasta las viviendas.

Precisamente, fue a partir de los años medios de 1960 cuando la ciudad comenzó a responder a la necesidad creciente de adecuar el territorio en función de nacientes espacios y actividades que dieran cabida tanto a las funciones económicas como al crecimiento de la población, ya que la naciente industria provocó un aumento demográfico no experimentado previamente, por tanto, podemos señalar que a partir de esta década se inició el proceso de expansión de la ciudad.

A partir de ese momento, las autoridades municipales y estatales comenzaron a adecuar la ciudad para dar cabida a ciertas tendencias: la primera, que respondiera a los conceptos de “modernidad”, expresados en fraccionamientos residenciales —al principio, abiertos, y actualmente, cerrados— servicios de hotelería, tiendas departamentales, bancos y finanzas, edificios de altura, etcétera²; es decir, implementar en Querétaro fórmulas urbanísticas de las que emergen progresivamente nuevas centralidades (Hiernaux y González, 2008).

La otra tendencia fue mucho menos urgente, incluso menos precisa, y se dirigió a atender los problemas mediatos del centro tradicional como el estado de las banquetas, la sustitución de arbotantes, el mantenimiento de los servicios de agua o cuestiones de drenaje; pero, al mismo tiempo, el centro comenzó a articularse con las nuevas periferias, mediante la habilitación de arterias de circulación hacia la ciudad industrial y las flamantes áreas habitacionales, en síntesis, hacia la ciudad moderna. En este sentido coincidimos con García Espinosa al mencionar: “El desinterés surgido por las zonas centrales, pese a la disponibilidad de infraestructura y equipamiento instalados, llevó a considerarlos nodos conflictivos para la integración funcional de la “nueva ciudad” (García Espinosa, 2005).

En este proceso de evolución hubo cambios en los que la “gente bien” abandona su céntrica residencia para trasladarse hacia los nuevos conceptos de vivienda y modos de vida que se ofertaban en los

2 A partir de la inclusión de la ciudad en esquemas “modernos” se rompió con la estructura original de la ciudad con sentido oriente-poniente y comenzó un crecimiento sostenido con sentido norte-sur.

suburbios; las clases sociales con menor posibilidad de modificar sus preferencias se quedaron en el centro, mientras que otras se desplazaron hacia los desarrollos habitacionales de reciente creación. De modo que el centro comenzó a transformarse y a degradarse. De tal manera, las grandes casonas de larga tradición que incluso albergaron en ocasiones oficinas o talleres modificaron su arquitectura y uso original para convertirse en vecindades, bodegas o comercios. Al mismo tiempo, algunas calles y plazas públicas se convirtieron en los espacios para ejercer ocupaciones alternativas como el comercio informal, la prostitución o la vagancia, de modo que la atracción natural que cotidianamente ejercía el centro comenzó a extinguirse.

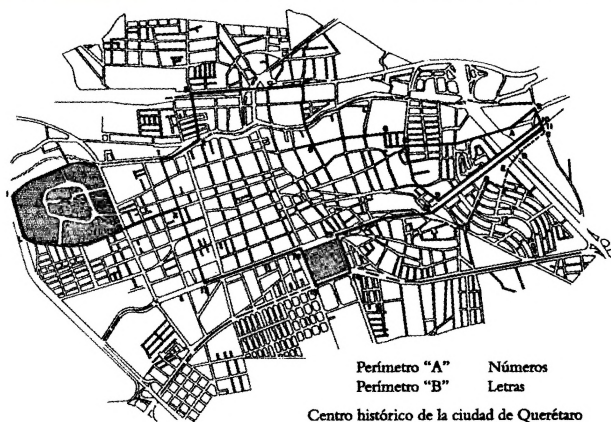
Con esta forma de funcionamiento, a principios de la década de los ochenta —como parte del esfuerzo de planeación e integración urbana— se pretendió reforzar tres nodos urbanos: el primero consistió en la reutilización del casco urbano tradicional, el segundo y el tercero fueron la formación de dos subcentros urbanos, uno al norte y otro al sur de la ciudad. Esta medida tripartita intentó, por un lado, unificar los dos modelos de crecimiento utilizados en Querétaro y, por otro, limitar el crecimiento oriente-poniente e impulsar el desarrollo hacia el sur y norte de la mancha urbana.³ Sin embargo, se apostó a la segunda y tercera opciones y, sin cortapisas, se impulsó al sector inmobiliario con la consecuente formación de nuevas unidades urbanas (Arvizu, 2005: 251) que, si bien resolvieron el problema de la oferta de viviendas, comercios, servicios educativos, financieros y administrativos, estimamos que no logran satisfacer las necesidades de cultura; lo mismo sucede en los espacios de socialización y recreación que quedan parcialmente resueltos, en tanto que las áreas comunitarias que se crearon, se limitaron a centros comerciales de corte globalizado y masificado que dan cabida a ciertos servicios gastronómicos y financieros, pero que en cuestiones de cultura, estos subcentros y centros comerciales no ofrecen alternativas, por lo que la vida cultural intensa sigue

3 Al norte quedaron las grandes áreas dedicadas al esparcimiento (estadio, lienzo charro), los servicios y el comercio (centrales de abasto y de autobuses).

dependiendo de las actividades que se generan en el centro histórico.

Precisamente la década de los ochenta —en consonancia con lo sucedido en otras ciudades mexicanas con perfil virreinal— marca un parteaguas importante en el que cobran relevancia los centros históricos. En Querétaro se estableció una delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo que avaló el primer Plan Parcial de Desarrollo del Centro Histórico, que incluyó la primera delimitación formal, definida en una superficie de 4,2 km² e integrada por 236 manzanas que contienen 1.400 edificios con valor histórico-patrimonial (croquis 1).

Croquis 1. Delimitación del centro histórico.⁴



Fuente: Catálogo Nacional, Monumentos Históricos Inmuebles, Estado de Querétaro, Gobierno del Estado, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.

4 El perímetro "A", que comprende las construcciones novohispanas hasta la guerra de independencia, y el perímetro "B", que corresponde al crecimiento de la ciudad hasta el siglo XIX.

Con base en esta demarcación, el municipio comenzó a financiar los primeros trabajos de rescate arquitectónico, como el Palacio de la Corregidora y algunos inmuebles adyacentes para ocuparlos como oficinas de gobierno y de gestión, por ejemplo, la Casa de Ecala, el Palacio Conín, el Claustro de San Felipe Neri o el Monte de Piedad; asimismo, se rescataron dos relevantes edificios con vocación turística, el Mesón de Santa Rosa y el hotel Águila Roja. En paralelo se continuó con la tendencia hacia el establecimiento de algunos circuitos peatonales, la densificación de viviendas multifamiliares en los corazones de manzana y el remozamiento de algunos edificios patrimoniales (Arvizu, 2005: 255).

Hacia mediados de la década siguiente, en 1996, las instancias y delegaciones enfocadas a la conservación del patrimonio construido promovieron la nominación del centro histórico de Querétaro como Patrimonio Cultural de la Humanidad (UNESCO, 2001). Esta medida, la más importante de los esfuerzos mencionados, ha servido de acicate para la recuperación de varios edificios más, así como de la Alameda Hidalgo, la antigua terminal del ferrocarril, fuentes públicas, esculturas, entre otros.

Pareciera ser que a partir de la intervención de estas instancias de gestión nacional e internacional es cuando convergen los intereses de los gobiernos de turno, de las empresas privadas y de los actores que pertenecen a la élite económica para ordenar el rumbo del centro histórico, donde los acuerdos de inversión atienden al turismo, al comercio y priorizan la cultura, el patrimonio monumental y folclórico, pero, a la vez, desplazan parte de lo establecido (García Canclini, 1994).

Nuestra interpretación a lo que sucede en Querétaro es que si bien las instancias de gobierno nacionales y locales en cierta forma ordenan el rumbo del centro histórico para incluirlo en esquemas de regulación internacionales, esta práctica induce a mantenerlo dentro de esquemas, si no de sujeción, sí de puesta en observación permanente por parte de las mismas instancias internacionales, lo que obliga a las autoridades locales a seguir parámetros que insertan al centro histórico en

una lógica de explotación de bienes en función de las demandas de un turismo internacional aparentemente en ascenso; pero también esta práctica puede entenderse desde la lógica de la recuperación de inversiones, toda vez que el perímetro patrimonial y lo que contiene se convierten cada vez más en mercancía.

A manera de ejemplo podemos señalar la participación que han tenido dos importantes fuentes de financiamiento. Durante en el año 2007, la Secretaría de Turismo federal (SECTUR) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) integraron una bolsa de 100 millones de pesos que canalizaron a nueve ciudades patrimoniales del país —entre ellas, Querétaro— para ser utilizados en programas de mejoría de la imagen urbana (*Diario Noticias de Querétaro*, 10/06/2007:1A).

Gentrificación *ligh* y vida cultural

A nuestro entender, Querétaro se caracteriza por tener varios procesos encontrados, entre ellos, el que nos ocupa, que atiende la evolución de la vieja centralidad (Hiernaux y González, 2008), ya que si bien consideramos que las viviendas, industrias y servicios son los soportes que configuran la ciudad contemporánea, pensamos también que una parte sustantiva escapa a esta tríada, la que trata sobre las expresiones culturales y, como soporte de esta vida cultural activa, podemos ubicar el caso del centro histórico que, a pesar de ser un nodo en constante transformación, sostiene gran parte de la oferta y del ejercicio de la cultura actual de la ciudad.

Si bien el centro histórico de Querétaro no escapó al abandono, a la decadencia de los edificios, al envejecimiento de la población, a la sustitución de la presencia de las familias por el ejercicio de actividades subalternas, a los cambios de uso de suelo —la mayoría de las veces no compatibles con los originales—, a la desconcentración administrativa en un contexto de la carencia de políticas urbanas integrales de regulación, etc., como en la mayoría de los centros históricos, hoy esta

tendencia parece revertirse tanto por las políticas de intervención de los diferentes niveles de gobierno como por las medidas dictadas a nivel internacional con la “puesta en valor” del patrimonio histórico y cultural, pero, sobre todo, por la utilización del espacio en forma permanente por la población local; en este sentido, la reestructuración del territorio y, por tanto, la configuración que adquiere colocan al centro histórico como referente de políticas públicas y redituable en términos económicos, políticos y simbólicos, redefiniéndose sus usos y funciones.

Es en esta redefinición que cobra sentido el proceso de gentrificación caracterizado por la ocupación de nuevos actores que pertenecen a grupos sociales generalmente homogéneos en cuestiones económicas, es decir, individuos, grupos o firmas económicamente más solventes que los habitantes tradicionales, capaces de ejercer la presión suficiente como para cambiar los usos del suelo o desplazar a quienes cuentan con posibilidades económicas restringidas.

La ocupación del centro por parte de estos nuevos agentes sociales puede tener diferentes modalidades, entre ellas la conversión de casas viejas y deterioradas a unidades unifamiliares o en condominio con acabados de lujo⁵, servicios culturales, turísticos, comercios o galerías; incluso, transformarlo hasta llegar a ser el lugar preferencial para avendados extranjeros o, por lo menos, no locales (Sargatal, 2001). En este sentido, en el mismo Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales (2008), se anuncia que el ejercicio de las actividades comerciales no debe ser un impedimento para que existan zonas habitacionales en el área declarada dentro del perímetro patrimonial. A pesar que existe un marco normativo, la reconversión de usos y edificios provoca una tensión permanente, ya

5 En este tema la oferta es muy amplia, va desde pequeñas unidades que antes fueron accesorias –parte de la construcción de las viejas casonas destinadas al comercio o a servir como almacenes de la casa señorial– pasando por casas relativamente bien conservadas, hasta condominios verticales. De estos conceptos el que llama más la atención es el de la verticalidad, dado que en Querétaro históricamente se había privilegiado la horizontalidad.

que si bien hay una definición de usos y un acuerdo implícito por preservar patrones de vivienda familiares, el INAH recibe por lo menos seis solicitudes diarias para intervenir antiguas casas y transformarlas en establecimientos comerciales (Agencia de Noticias Notimex, 07/06/2008).⁶

Aún con estas tensiones, en Querétaro el modelo de gentrificación planteado originalmente por Neil Smith (1979) parece que toma cierta distancia, ya que si bien el impacto de la gentrificación puede observarse en distintas calles, parece ser que no tiende a expulsar en forma radical la población local: para reforzar este planteamiento podemos indicar que 66% de los edificios patrimoniales se conservan como casas habitación y algunas no de reciente adquisición, sino de queretanos de antaño.

En este sentido, si bien reconocemos el cambio sucedido en la propiedad y uso de las antiguas casas y casonas del centro, las acciones y los apoyos irrestrictos que han recibido el comercio, los servicios y la hotelería, incluso las políticas de “limpieza o mejoramiento urbano” también encontramos que las calles principales y plazas públicas ofrecen un amplio abanico de opciones culturales tanto para los turistas como para los residentes y los visitantes —tal vez semanales— de la periferia, aquellos que por cuestiones de ausencias de entretenimiento se desplazan desde sus colonias, fraccionamientos y nuevos desarrollos hacia el Centro. Podemos suponer entonces que los diferentes niveles del Estado y las instancias de gobierno pertinentes han logrado establecer un equilibrio entre lo redituable del centro histórico —a manera de mercancía— con su disfrute, dirigido en forma preferente a la población local.

Sin duda alguna, la gentrificación cultural forma parte de la globalización, que en la reconfiguración del centro se expresa mediante prácticas de socialización y pautas de consumo distintas a las usuales

6 En mayo del presente, el INAH junto con el Instituto Municipal de la Planeación (IMPLAN) acordaron un programa que termina a finales del mes de septiembre para agilizar solicitudes, trámites y permisos para realizar remodelaciones y cambios de uso del suelo.

que emergen, por ejemplo, con nuevas formas de hospedaje⁷ o con una tendencia creciente por la concurrencia de tipos y giros comerciales⁸ y gastronómicos precisos, que coexisten con algunos de los servicios tradicionales; ambos son capaces de atender las demandas tanto del sector turístico —nacional pero sobre todo internacional—, según se dice, en constante ascenso, como a los residentes; en este sentido, es evidente la proliferación de cafeterías, bares y restaurantes en los que se ofrecen alimentos procedentes de diferentes partes del mundo⁹, pero, como contraparte, podemos señalar que el grueso del perfil de los oferentes de estos servicios no procede del mismo Querétaro, sino que se trata de capitales nacionales.¹⁰

En este sentido, el área patrimonial señalada por el INAH, sobre todo en las calles y los cuadrantes de las plazas y jardines principales, se ha convertido en el asiento preferente de multitud de establecimientos que, de manera significativa, se han insertado en los elementos arquitectónicos identitarios de larga data; sin duda alguna, las transformaciones de los nuevos usos del espacio privilegian determinadas actividades económicas, pero, a su vez, favorecen la integración —y exclusión— de diversos grupos sociales; es en este sentido que coincidimos con el señalamiento de Hiernaux, cuando indica que se trata de: “(...) la necesidad de proteger el patrimonio urbanístico y arquitectónico, pero potencializando una modernización bien entendida de los centros para adecuarlos a la vida moderna y hacerlos rentables” (Hiernaux, 2008: 21).

7 La oferta de hotelería en el perímetro del centro histórico es muy amplia y diversa (por lo menos 35 ofertas distintas) va desde hoteles *boutique* hasta hostales bien habilitados.

8 Aproximadamente 6.000 comercios establecidos y 200 carritos de comerciantes ambulantes (*Diario Noticias de Querétaro*, 18 de mayo de 2007).

9 En promedio tienen ocho años de establecidos. Resultados de la práctica de campo realizada por Valeria Anaya, Elizabeth Gutiérrez, Laura Caballero y Gabriela Quintero, alumnas del 6º semestre de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, junio-junio de 2008.

10 En la misma práctica de campo, identificamos que la participación de capitales internacionales es imperceptible, toda vez que solamente hay tres empresarios italianos y un argentino.

Actualmente, buena parte del rehúso de los edificios y espacios abiertos está siendo ocupado por franquicias y firmas internacionales, con las que, si bien culturalmente poco se comparte, sirven como soporte del tejido social local. Este tipo de establecimientos, que han alcanzado dimensiones significativas, están ubicados en dos áreas importantes, tanto en los jardines como en algunas calles y andadores con mayor tradición, como el Jardín Zenea, la Plaza de Armas, en las calles Próspero C, Vega, 5 de Mayo, Independencia y en el andador Libertad. Es precisamente en estos espacios donde se realizan las actividades culturales que generan diferentes instancias, como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Gobierno del Estado, el Instituto de la Senectud, la Secretaría de Turismo o el Programa de Desarrollo Integral de la Familia, entre otros.

Así, fiestas tradicionales, conciertos de música folclórica, vernácula y de nuevo cuño, danzones para la senectud, lecturas de cuentos para niños, exposiciones de libros, muestras gastronómicas nacionales e internacionales, recorridos peatonales nocturnos por las casonas y pasajes históricos, paseos acompañados por la estudiantina o rondalla por la UAQ, concursos, verbenas populares y algunos vendedores ambulantes son muestras representativas de esas expresiones culturales en espacios abiertos;¹¹ museos, teatros (públicos y privados) conferencias y presentaciones de libros, exposiciones de pinturas y esculturas son las prácticas culturales recurrentes en los espacios cerrados del centro histórico de Querétaro. Espacios abiertos y cerrados, presencia individual y colectiva, afluencia de propios y extraños, componen el mosaico cultural de Querétaro y, a nuestro entender, con esto se cumple con la naturaleza del sincretismo mismo queretano.

11 La Plaza de Armas es también un lugar en el que se realizan las principales demandas políticas, por ejemplo, un grupo de Antorchistas desde el año 2007 a la fecha, ocupa diariamente uno de sus cuadrantes (*Diario Noticias de Querétaro*, 21/03/2007).

Fotografías 1 y 2. Algunas actividades culturales en espacios abiertos



Autora: Paulina Barba González

Acerca de esta coordinación sectorial y societal podemos indicar que el pasado julio se realizó el Primer Simposium de Centros Históricos, en el que participaron el Municipio de Querétaro, el Consejo Nacional de Centros Históricos, ICOMOS mexicano y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) —obviamente, el evento se desarrolló en inmuebles catalogados como monumentales—. La intención fue establecer una serie de acuerdos que tienden a reforzar la participación de los municipios en la intervención de los centros históricos, en este caso, en función de la cultura pero con el involucramiento de la sociedad civil.

Parte de estos acuerdos se reflejan en el capítulo “La función del municipio ante los nuevos conceptos de la gestión del patrimonio cultural”, donde se señalan los siguientes cuatro esfuerzos:

- La ampliación de la noción de patrimonio,
- Promover la diversidad cultural,
- Generar espacios de intercultural y
- Conservar bases mínimas del desarrollo cultural en los centros históricos.

Asimismo, en el capítulo llamado “Municipio: ¿protagonista o comparsa? Definición de una nueva estructura para la protección del patrimonio cultural” quedan establecidos tres axiomas, los dos primeros se

refieren en particular al patrimonio cultural: “Promover la iniciativa de una política municipal integral (y), hacer convenios de coordinación entre la federación, estados y municipios a partir de la Ley Orgánica del INAH”.¹²

Mediante la difusión y realización de actividades, partes del centro se han convertido en importantes núcleos sociales que son utilizados por grupos de edades y perfiles socioeconómicos distintos; incluso, hemos podido observar que ocupan espacios diferenciados, por ejemplo, por la tarde-noche, la senectud y los grupos familiares de condición socioeconómica media-baja se apropian del Jardín Zenea, mientras que los grupos de jóvenes con origen socioeconómico medio-alto ocupan la Plaza de Armas, donde se ubican algunas franquicias de cafeterías y restaurantes, y hemos observado que, sobre todo en las noches, los grupos de jóvenes y adultos con ideologías radicales, incluso subalternos, se acomodan en un espacio más privado, más apartado del ruido, que es el que ofrece el Jardín Guerrero. Mediante estos ejemplos reforzamos la idea que —a pesar de la gentrificación— el centro histórico de Querétaro no excluye, por el contrario, incluye una diversidad de actores y preferencias difícilmente observables en otras ciudades.

Este señalamiento es importante, ya que no podemos soslayar el hecho de que aun ocupando espacios diferenciados, se han generado tensiones entre las llamadas “tribus urbanas”, pugnas por la ocupación de determinadas áreas; por ejemplo, en marzo del presente año 2008, se suscitó un brote de violencia, que podemos considerar como atípico en Querétaro, de jóvenes *punketos* y *darketos* (que se ubican en el Jardín Guerrero) contra los autonostrados *emos* (que se alojan en espacios intersticiales entre el Jardín Zenea y Plaza de Armas), en este caso, la intención de los primeros era expandirse hacia el territorio de los Emos (*Diario Noticias de Querétaro*, 08/03/2008).¹³ Sin embargo,

12 Primer Simposium de Centros Históricos, en el que participaron el Municipio de Querétaro, el Consejo Nacional de Centros Históricos, ICOMOS mexicano y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

13 El resultado fue de cuatro lesionados y 25 detenidos.

esta explosión puntual no tiende a repetirse sino que la constante es una intensa actividad, como hemos mencionado. Sobre todo los fines de semana, el centro es utilizado como escenario para atender las necesidades de cultura y esparcimiento de una porción muy amplia y diversa de residentes en Querétaro.

Fotografía 3. Conflicto entre tribus urbanas



Fuente: Diario Noticias de Querétaro, 08/03/2008.

Lo anterior refuerza nuestra interpretación a lo que sucede en el centro de Querétaro: el propio Estado adquiere un papel protagonista porque si bien “cede” la renta del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico a capitales extralocales, dirige su uso —sobre todo de los espacios abiertos— a los residentes mediante la organización de eventos masivos, de manera que en cuestiones culturales la gentrificación es moderada, ya que atrae a usuarios locales de distintas edades y procedencias socioeconómicas.

Por otra parte, insistimos, una peculiaridad del centro queretano es su intensa actividad; en este sentido, observamos que la gentrificación ha influido para que no se realicen vaciamientos visibles, de modo que se puede asistir al constante movimiento matutino, vespertino o nocturno tanto entre semana como en fines de semana; incluso, podemos

atrevernos a indicar que las actividades culturales y sociales en gran medida establecen los horarios durante los fines de semana.

En la misma cuestión de los horarios, resta mencionar que hasta mediados de los noventa la afluencia matutina-verspertina y, su contraparte, el abandono por la noche se convirtieron en un tema a resolver. Para poder evitar que el centro se reocupara en las noches por grupos de indígenas y marginados sociales que estaban siendo excluidos como parte de la “limpieza urbana” —tema que merece especial atención— se conjuntaron una serie de acciones entre el Estado, los empresarios restauranteros y los comerciantes, asunto que a principios del año 2000 revirtió el proceso y consolidó la tendencia hacia la exclusividad del espacio, como se señala en la siguiente nota:

Coincide que tanto el gobierno como los propios empresarios lucharon durante ese tiempo por hacer que el Centro histórico recobrara su encanto por la noche ya que las actividades prácticamente se hacían en el día y había hasta temor de “ir al centro” por la noche. La ciudad se ha convertido en un imán turístico nacional y extranjero. Esto implicó arriesgar capital y tener confianza porque esto funcionara (*Periódico Tribuna* 10/04/2000).

Fotografía 4. Indígenas queretanos en el Jardín Guerrero



Fuente: *Periódico Tribuna* 10/04/2000.

Algo de los espacios de socialización y franquicias

A nuestro entender, la socialización y las expresiones culturales que acontecen en el centro histórico son los elementos que marcan la diferencia del proceso de gentrificación queretano *light* con respecto a la expulsión incontrovertible de la población local que ocurre en otros lugares.

Como ejemplos de esta presunción podemos mencionar los cafés, bares y restaurantes, pero también los espacios públicos abiertos, calles, andadores y jardines. En este marco, debemos considerar la relevancia que actualmente merecen cada uno de estos nodos de socialización.

Consideramos entonces que la dinámica el centro histórico de Querétaro no puede explicarse sin las relaciones sociales que se generan en los bares o en los restaurantes, pero sobre todo en las cafeterías, que la mayoría son franquicias internacionales habilitadas con prototipos y atención al usuario con elementos homogéneos, identificables en cualquier parte del mundo (Italian Coffee Company, Vips, Gloria Jeans o Harry's), de estos hay que reconocer que se han convertido en un lugar preferencial de reunión. En este modelo cobra sentido la gentrificación; sin embargo, su apropiación individual y colectiva se realiza no solo por los no residentes, sino por los queretanos, de manera que los mismos usuarios locales han transformado estos espacios socializados "globalizados" en un símbolo que no se contrapone con los lugares habituales (La Mariposa, El Arcángel, Alda, entre otras cafeterías tradicionales).

Fotografía 7.



Autor: Juan Julio García.

Según los datos que arroja la práctica de campo realizada en junio del presente, de la tríada bares, restaurantes y cafeterías, la presencia más importante es la de cafeterías, que representan 53% de los establecimientos. En orden de importancia están los restaurantes (33%); la presencia de bares es sensiblemente menor, llega solamente a 13%.¹⁴

Probablemente, el porcentaje de los bares sea tan reducido por tres cuestiones, una, por los controles sanitarios; otra, que consideramos más importante, puede responder tanto a la presión que ejercen los residentes para disminuir, incluso erradicar, la presencia de antros y bares en el primer cuadro, mientras que la última puede responder a una campaña permanente sobre usos que, como estos, por más rentables que sean, no resultan convenientes para la imagen que se pretende proyectar de Querétaro como un sitio tranquilo y seguro, de manera que subyacen también cuestiones como el fomento del turismo o el esparcimiento familiar. Como comparsa, autoridades y vecinos cuentan con el apoyo periodístico que exagera el tema, de modo que son frecuentes notas con títulos como estos: “También en el Barrio de la Cruz prolifera el vicio” o “Tepetate, nido de antros de vicio” (*Diario Noticias de Querétaro*, 11/07/2001; 17/08/2001).

14 Práctica de campo realizada por las estudiantes Valeria Anaya, Elizabeth Gutiérrez, Laura Caballero y Gabriela Quintero, alumnas del 6° semestre de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, junio-junio de 2008.

Algunas conclusiones preliminares

A lo largo de este trabajo hemos expresado que el crecimiento urbano en Querétaro responde a dos esquemas distintos: en el primero, el centro histórico, toda vez que era propiamente la ciudad, jugaba un papel preponderante; en el segundo, cuando la ciudad crece hacia la periferia y transforma su morfología, se forman subcentros urbanos que, a su vez, crean nuevas centralidades.

Si bien las dos tendencias de crecimiento no han estado desvinculadas del todo, en la que atiende al centro histórico podemos insistir que las primeras acciones para evitar el paulatino deterioro se concentraron en acciones puntuales, como la de revitalizar el río Querétaro o el mantenimiento de las calles. Consideramos que a pesar de ser dos modelos distintos, del éxodo de las sedes de gestión, administración, comercio y habitantes sucedidos en el centro histórico desde hace más de dos décadas, el espacio se ha mantenido como un núcleo relevante; incluso, rector del desarrollo cultural social contemporáneo.

En Querétaro se asiste a un reciclaje de edificios y espacios públicos abiertos que ciertamente son aprovechados por la población flotante pero no en forma exclusiva, sino que son utilizados también por los residentes, de modo que, aparentemente, las tendencias “gentrificadoras” no entran –todavía– en conflicto con el carácter identitario del centro histórico.

En este sentido, reconocemos que existe un proceso que tiende a excluir; sin embargo, el Estado y la sociedad civil consciente y celosa de su identidad contrarrestan el proceso, ya que, por un lado, no puede sustraerse de la dimensión económica o de la presión de la reconversión inmobiliaria, pero, por otro, tampoco se pretende mantener ajena la temática identitaria, de modo que se sigue otorgando al centro una relevancia inusitada, construida a partir en una serie de prácticas y usos dirigidos a la población local como espectáculos, actividades culturales y recreativas –tradicionales o de corte globalizado– que cobran vigor cada fin de semana o días festivos. De esta manera se logra mantener presente un imaginario cultural colectivo que valoriza el centro

histórico, sustentado en numerosas opciones cultural-recreativas incluyentes que se ofertan en el Centro.

Así, consideramos que la habilitación de las plazas y jardines públicos en Querétaro trajo consigo un impulso en la actividad cultural y económica, de manera que se convirtieron en espacios significativos y referentes culturales colectivos en constante actividad, es decir, en nichos dinámicos tanto en lo económico como en lo social dentro de un paisaje urbano complejo en constante cambio.

En este marco interpretativo asumimos que el centro histórico es un elemento urbanístico que tuvo origen y relevancia durante el virreinato y, menos de dos siglos después, se recompone y transforma en un elemento contemporáneo y componente fundamental para entender la dinámica urbana, económica, social y cultural en Querétaro. Cabe entonces retomar la pregunta que lanzó García Espinosa: “¿Los centros históricos son una herencia del pasado o una construcción de un presente?” (2005), agregaríamos un presente gentrificado en forma *light*.

Bibliografía

- Arvizu, Carlos (2005). *Evolución urbana de Querétaro, 1531-2005*, Querétaro: Municipio de Querétaro e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Carrión, Fernando (2000). *Desarrollo cultural y gestión en los centros históricos*, Ecuador: FLACSO.
- Castells, Manuel (1974). *La cuestión urbana*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- García Espinosa, Salvador (2005). “Centros Históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad”, en *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, N° 194, Universidad de Barcelona. Documento disponible en línea: http://www.americanismo.es/texto-completo-Garcia_Espinosa_Salvador-Centros_historicos_

- herencia_del_pasado_o_construcc-522 [fecha de acceso: 18/08/2008].
- García Canclini, Néstor (2004). *Reabrir los espacios públicos*, México: Plaza y Valdez Editores.
- Gobierno Municipal de Querétaro (2008). *Plan Parcial de Desarrollo para los Centros Históricos y Barrios Tradicionales*, Querétaro: Gobierno Municipal.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal S.A.
- Hiernaux Daniel (2008). “Los centros históricos: entre homogeneidad y novedad”, ponencia presentada en el panel *Homogeneización cultural y resignificación de los centros históricos* de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), mayo de 2008.
- Hiernaux Daniel y Carmen Imelda González (2008). “¿Regulación o desregulación?: De las políticas sobre los Centros Históricos”. *Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, 1, agosto de 2008. Quito: OLACCHI: 40-50.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) (2001). *Estudio histórico de ciudades*. Aguascalientes: INEGI.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2001). *Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial*. Québec: UNESCO.
- Sargatal, María Alba (2001). “Gentrificación e inmigración en los Centros Históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona”. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94, agosto 1. Universidad de Barcelona. Documento disponible en línea: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-228.htm> [fecha de acceso: 23/02/2008].
- Smith, Neil (1979). “Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not by people”. *Journal of the American Planning Association*, 45. Washington: APA: 538-548.

Revisión hemerográfica:

Agencia de Noticias *Notimex* [fecha de revisión: 07/06/2008]

Diario Noticias de Querétaro [fecha de revisión: 10/06/2007: 1 A]

Diario Noticias de Querétaro [fecha de revisión: 21/03/2007]

Diario Noticias de Querétaro [fecha de revisión: 08/03/2008]

Diario Noticias de Querétaro [fecha de revisión: 11/07/2001;
17/08/2001]

Periódico Tribuna [fecha de revisión: 10/04/2000]